

**ANEXO AL ACUERDO SOBRE CADUCIDAD DE BENEFICIOS DE GRANDES AREAS DE EXPANSION INDUSTRIAL Y POLOS DE DESARROLLO
RELACION DE EMPRESAS AFECTADAS**

EXPEDIENTE	TITULAR	ACUERDO CONCESION	CALIFICACION	VENCIMIENTO PLAZO	SUBVENCION PERCIBIDA(PTAS.)	CAUSAS DE INCUPLIMIENTO
CA/159/AA	COOPERATIVA DE TRABAJOS ASOCIADOS "EL LANCHAR"	18.12.81	A-25%	31.12.86	5.514.254	PARCIAL INVERSION Y TOTAL EMPLEO
CA/203/AA	MOSAICOS DE VILLALUENGA, S.L.	12.08.82	A-20%	30.08.87	1.150.000	TOTAL EMPLEO
GR/190/AA	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE	28.07.83	A-20%	03.08.89	11.305.781	PARCIAL INVERSION Y TOTAL EMPLEO
BU/14/CL	TALLERES DE AFILADO CAR, S.L.	31.07.81	B-15%	13.08.87	460.356	PARCIAL INVERSION Y TOTAL EMPLEO
BU/74/CL	RELIGIOSAS MARIA INMACULADA	16.02.83	A-18%	15.03.88	21.487.836	TOTAL EMPLEO
BU/115/CL	MANUEL OTERO GOMEZ	13.10.83	A-15%	21.10.88	6.627.291	TOTAL EMPLEO
BU/164/CL	SOFT-MOBEL, S.A.	21.12.83	A-24%	06.01.89	9.055.145	PARCIAL INVERSION Y EMPLEO
LO/94/CL	PABLO DOMINGO, S.A.	12.12.84	A- 8%	31.12.89	4.000.000	TOTAL EMPLEO
SA/3/CL	PISCIFACTORIA LA FLECHA, S.A.	16.01.81	A-20%	14.02.87	25.669.782	PARCIAL EMPLEO
AG/176	METALURXICA GALEGA, S.L.	01.12.77	A-10%	03.01.83	4.375.223	PARCIAL INVERSION Y EMPLEO
AG/278	EMILIO GONZALEZ PEREIRA (PEYKA INDUSTRIAL	03.12.77	A-16%	04.03.83	5.676.841	PARCIAL INVERSION Y EMPLEO

25410 *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1992 del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro, de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 12 y 14 de noviembre de 1992 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 12 y 14 de noviembre de 1992 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 12 de noviembre de 1992:

Combinación ganadora: 45, 11, 48, 20, 14, 33.
Número complementario: 17.
Número del reintegro: 3.

Día 14 de noviembre de 1992:

Combinación ganadora: 2, 33, 36, 29, 46, 10.
Número complementario: 25.
Número del reintegro: 5.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, correspondientes a la semana número 47/92 que tendrán carácter público, se celebrarán el día 19 de noviembre de 1992, a las veintidós quince horas, y el día 21 de noviembre de 1992, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 16 de noviembre de 1992.—El Director general.—P. S. el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

25411 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 20 de julio de 1992, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, por el que se resuelven solicitudes de beneficios en las zonas de promoción económica, mediante la Resolución de nueve expedientes y la modificación de las condiciones de dos expedientes resueltos con anterioridad.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 31 de

octubre de 1992, páginas 37065 y 37066, a continuación se inscribe la correspondiente rectificación:

En el anexo I, en la Zona de Promoción Económica de Castilla-León, en la provincia de Soria, figura como subvención del expediente SO/0136/P07, «Sarrío, Sociedad Anónima», 2.565.064.500 pesetas, debiendo figurar 2.565.004.500 pesetas.

25412 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de septiembre de 1992, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de julio de 1992 por el que se declaran caducados los beneficios de grandes áreas de expansión industrial, concedidos a determinadas Empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos.*

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 31 de octubre de 1992, páginas 37067 a 37070, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo al Acuerdo, donde dice: «H/1246/AA Montserrat Aranal Ramos», debe decir: «H/246/AA Montserrat Aranal Ramos».

Donde dice: «H/318/AA "Conservas Colombinas, S. A.". "Acuerdo de concesión 31-01-1985"», debe decir: «H/318/AA "Conservas Colombinas, S. A.". "Acuerdo de concesión 23-01-1985"».

Donde dice: «CU/63/CM "Micronizados, S. A.". "Vencimiento plazo 18-10-1991"», debe decir: «CU/63/CM "Micronizados, S. A.". "Vencimiento plazo 18-01-1991"».

Donde dice: «P/21/CL "Proteínas Industriales, S. A.". "Vencimiento plazo 21-12-1986"», debe decir: «P/21/CL "Proteínas Industriales, S. A.". "Vencimiento plazo 22-12-1986"».

Donde dice: «P/51/CL "S.A.T. El Moral 19505/1386". "Acuerdo de concesión 21-12-1985"», debe decir: «P/51/CL "S.A.T. El Moral 19505/1386". "Acuerdo de concesión 21-12-1983"».